

EL AYUNTAMIENTO REFUERZA LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO CON LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD CANINA EN LA POLICÍA LOCAL

- Esta unidad especializada tendrá, entre otras, la misión de prevenir el consumo de drogas en menores, en centros docentes del municipio, así como en lugares de masiva afluencia donde se detecte problemática asociada a la compra y venta de estupefacientes.

Vva. de la Cañada, 22 de sept.2015.- El alcalde, Luis Partida, ha presidido hoy el acto de presentación de la Unidad Canina de la Policía Local acompañado por la concejala de Seguridad, Julia Tortosa, y el jefe de la Policía Local, Félix Sáez. El acto ha tenido lugar en la sede del Cuerpo de Seguridad Local que, a partir de ahora, cuenta con un nuevo miembro: Drago. Este pastor belga, de dos años, forma junto al cabo Pascual Zaballos la Unidad Canina.

“Con la creación de esta unidad lo que pretendemos es mejorar los servicios policiales, aumentando su eficacia y calidad, en una palabra, reforzar la seguridad en nuestro municipio”, explicó el alcalde, Luis Partida.

En el acto han estado presentes el Brigada del Cuartel de la Guardia Civil de Villanueva de la Cañada, Juan Manuel Ruiz, agentes de la Policía Local y concejales de la Corporación Municipal.

Funciones

Esta unidad especializada tendrá, entre otras, las siguientes funciones: prevenir el consumo de drogas en menores, en centros docentes del municipio, así como en lugares de masiva afluencia donde se detecte problemática asociada a la compra y venta de estupefacientes. También estará entre sus funciones el registro de vehículos y locales ante sospechas de tenencia de drogas o estupefacientes, además de la realización de charlas y exhibiciones en colegios para concienciar a los niños del peligro de consumir drogas.

La unidad canina también participará en servicios de protocolo en eventos especiales, colaborará con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en registros de vehículos e instalaciones, control de vehículos y personas que acceden a Villanueva de la Cañada así como en el control y denuncia de dueños de perros que incumplan las ordenanzas municipales con especial atención a los perros potencialmente peligrosos. Esta unidad especializada de la Policía Local prestará apoyo en campañas especiales a la DGT y servirá para intensificar la seguridad en las actividades comerciales, sobre todo en determinadas fechas como puede ser Navidad.

